



R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5

> ACTA No. 03 Página 1 de 2

FECHA: 23 de octubre de 2025	Hora Inicio: 11:00 am	Hora Finalización: 12:55 pm	<u>LUGAR:</u> VIRTUAL		
NOMBRE	Acta aclaratoria de verificación y distribución de recursos del Portafolio Municipal de Estímulos 2025				
DEPENDENCIA	Secretaria de Cultura.				

ORDEN DEL DÍA (Temas Programados)

1. Verificación de asistencia

Confirmación de participación de los jurados calificadores:

- 1. Carlos Rodríguez
- 2. Gina Paola Ramos
- 3. María Catalina Navarrete
- 2. Contextualización del proceso
- **3**. Análisis de la situación identificada en la categoría "Beca para fortalecer los procesos de creación dirigidos a la población con discapacidad en Fusagasugá
 - Presentación de antecedentes del proceso de evaluación y redistribución de recursos de las categorías declaradas desiertas.
 - Revisión de las actas y resultados emitidos durante el encuentro de socialización desarrollado el 20 de octubre de 2025.

4. Constancias y cierre

- Elaboración del acta correspondiente como constancia del proceso de verificación y transparencia.
- Cierre de la sesión y registro para archivo en la Secretaría de Cultura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (Temas Tratados)

El día 23 de octubre de 2025, los jurados Carlos Rodríguez, Gina Paola Ramos y María Catalina Navarrete, por solicitud de la Secretaría de Cultura, realizaron una revisión detallada de los datos entregados, con el propósito de verificar la situación relacionada con la redistribución de los recursos económicos correspondientes a las categorías declaradas desiertas en el marco del Portafolio Municipal de Estímulos 2025.

Durante este proceso, los jurados calificadores manifestaron que todo el procedimiento se desarrolló bajo condiciones que garantizan legalidad y transparencia, ratificando la validez del proceso de evaluación y redistribución.

Se deja constancia de que el día lunes 20 de octubre de 2025, entre las 10:30 a. m. y las 2:30 p. m., se llevó a cabo de manera virtual el encuentro de socialización y entrega de resultados, luego del veredicto emitido por cada jurado. Durante dicha sesión, y en tiempo real, se diseñó y organizó una matriz de redistribución de los recursos de las categorías desiertas.

No obstante, durante el proceso de migración de los datos, se identificó una situación específica relacionada con la categoría "Beca para fortalecer los procesos de creación dirigidos a la población con discapacidad en Fusagasugá", en la cual la propuesta "El Telar de las Emociones: Arte Inclusivo y Vínculo Afectivo en Fusagasugá", presentada por la proponente Cindy Yerlein Otero Villa, obtuvo un puntaje de 81 puntos, siendo la ganadora del último cupo dentro de la redistribución de los recursos otorgados.

Página **1** de **2** FO-DI-027 V1 Aprobado: 21-09-2015



Proceso Direccionamiento Estratégico ACTA DE REUNIÓN

R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5

> ACTA No. 03 Página 2 de 2

En consecuencia, la propuesta "Gato Taller: Fortaleciendo el Tejido Social", presentada por Claudia Marcela Díaz Ramírez, con una calificación de 76 puntos, no será beneficiaria de la redistribución del estímulo económico.

Lo anterior se comunica para efectos de constancia y archivo, y para garantizar la transparencia del proceso adelantado por los jurados calificadores en cumplimiento de los lineamientos del Portafolio Municipal de Estímulos 2025.

CONCLUSIONES:

Confirmación del resultado final:

- Se ratifica la validez del proceso de evaluación y redistribución de los recursos económicos.
- Se confirma el resultado final de la categoría:
 Propuesta ganadora: El Telar de las Emociones: Arte Inclusivo y Vínculo
 Afectivo en Fusagasugá Proponente: Cindy Yerlein Otero Villa (81 puntos).
 Propuesta no beneficiaria: Gato Taller: Fortaleciendo el Tejido Social –
 Proponente: Claudia Marcela Díaz Ramírez (76 puntos).

CO	MPR	OM	ISC	20
-			u	<i>,</i>

Publicación del presente documento en la pagina Web/ Responsable Secretaria de Cultura

Responsables de la Reunión Firma: Firma: Nombre: GINA PAOLA RAMOS AROCA **Nombre: CATALINA NAVARRETE** Cargo: JURADO Cargo: JURADO C.c 20.392.266 de Arbelaez C.c 1.037.583.276 de envigado Firma: **Nombre: CARLOS RODRIGUEZ** Nombre: Cargo: Cargo: JURADO C.c 7602962 Dependencia: